



EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Alcalá de Henares, 5 de junio de 2019

DE: SECRETARIA GENERAL  
A: DIRECTOR DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 5 de octubre de 2017,

**ACORDÓ:**

El Consejo de Gobierno se dio por informado sobre el Plan General de la Inspección de Servicios para el Curso 2017/2018 aprobado por el Rector y que consta de los siguientes asuntos:

1. Continuación del Informe sobre el funcionamiento de la Escuela Politécnica Superior.
2. Continuación del Informe sobre el funcionamiento del Servicio de Secretaría de alumnos, excluyendo la Secretaría de Alumnos de Posgrado.
3. Evaluación de la gestión de Quejas y Sugerencias en la UAH y propuesta de un modelo de gestión integral de las mismas.
4. Análisis de aplicación de la normativa relativa a los Trabajos de Fin de Grado en la UAH.



María Marcos González